

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL PARLAMENTO DE COLONIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA. A.C., CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, A LAS **19:00 DIECINUEVE HORAS**, EN EL SENO DE SUS OFICINAS, CITAS EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 1949 DE LA AVENIDA VALLARTA EN EL SECTOR JUÁREZ DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO; CON LA ASISTENCIA DE LOS DELEGADOS QUE ASISTIERON EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL SR. LUDGER WILHELM KELLNER SKIBA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SALIENTE DEL PARLAMENTO DE COLONIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, A.C.; ASÍ COMO, LA ASISTENCIA DE ASESORES, COLABORADORES Y SIMPATIZANTES INVITADOS, ASAMBLEA QUE SE HABÍA PROPUESTO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA
- 2.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES.
- 3.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
- 5.- BIENVENIDA.
- 6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO.
- 7.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVOS ASOCIADOS DEL PARLAMENTO.
- 8.- PRESENTACIÓN DE PLANILLAS QUE DEBEN SER INTEGRADAS CADA UNA POR CANDIDATOS A: PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO.
- 9.- INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE CADA PLANILLA.
- 10.- VOTACIÓN POR ESCRITO – SOLO PUEDEN VOTAR LOS DELEGADOS DE COLONIAS; APROBADOS POR PROTOCOLIZACIÓN Ó POR ESTA MISMA ASAMBLEA EN EL PUNTO 7.
- 11.- CONTEO DE VOTOS POR LOS ESCRUTADORES Y RESULTADOS DE LA VOTACIÓN.
- 12.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PLANILLA GANADORA.
- 13.- PALABRAS DEL PRESIDENTE ELECTO.
- 14.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADO PARA PROTOCOLIZAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.
- 15.- CLAUSURA.

PARA DAR INICIO A LA ASAMBLEA, EL SR. LUDGER WILHELM KELLNER SKIBA PROCEDIÓ A DESIGNAR COMO PRESIDENTE DE LA MISMA AL LICENCIADO CARLOS ALDANA ORTIZ Y COMO SECRETARIO AL LICENCIADO JAIME ELOY RUIZ BARAJAS. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA PROCEDIÓ A DAR CUENTA DE LOS ASOCIADOS PRESENTES EN ESE MOMENTO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE HABÍAN REGISTRADO SÓLO 13 DELEGADOS REPRESENTANTES DE IGUAL NÚMERO DE COLONIAS DE LAS 25 QUE CONFORMAN LA MEMBRECIA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL, CON LO QUE NO SE ALCANZÓ EL CUORUM DEL 75% REQUERIDO PARA QUE SE DESARROLARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y ESTATUTARIAMENTE DICHA ASAMBLEA NO PUEDE SESIONAR VÁLIDAMENTE CON EL NÚMERO DE ASOCIADOS O DELEGADOS ASISTENTES, PARA LO CUAL, SE PROCEDIÓ A CONVOCAR EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL MISMO DÍA 16 DIECISÉIS DE JUNIO DE 2010 DOS MIL DIEZ, A LAS 19:30 DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN EL MISMO LOCAL.